

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS RELACIONADAS CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2020, AL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO, PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR UN MONTO DE HASTA \$315,000,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

En la Ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 14:01 horas del día 23 de junio de 2020, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo (ubicada en Calle 22 de Enero, numero exterior 1, colonia Centro, C.P. 77000, en la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco Quintana Roo, la Mtra. Yohanet Torres Muñoz, en su carácter de Secretaria Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo y de conformidad a la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Financiamiento a Corto Plazo para el Estado de Quintana Roo, por un monto de hasta \$ 315'000,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); en su numeral 3, al concluir el periodo de recepción de las Ofertas, procedió a descargar la información que fue recibida en el buzón de la dirección electrónica indicada en el numeral 2 de las etapas de la convocatoria; con lo cual se atenderá el acto protocolario de apertura de las Ofertas (el "Evento de Apertura de las Ofertas").

Primero.- El día de su publicación se pusieron a disposición de las instituciones Financieras interesadas en participar en el Proceso Competitivo, los anexos correspondientes al mismo, a través de los correos electrónicos credyfin@sefiplan.qroo.gob.mx y ricardo_ayala72@hotmail.com

Segundo.- Se hace constar la entrega de cuatro oficios SEFIPLAN/SSCF/0347/VI/2020, SEFIPLAN/SSCF/0349/VI/2020, SEFIPLAN/SSCF/0350/VI/2020, y SEFIPLAN/SSCF/0351/VI/2020; con el ASUNTO: Invitación a emitir oferta, financiamiento de corto plazo; para la contratación de un Financiamiento a Corto Plazo, suscritos con fecha 19 de junio de 2020, por la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, según se indica:

Número de oficio	Institución destinataria	Fecha de confirmación
SEFIPLAN/SSCF/0347/VI/2020	BANCO BANSI,S.A.	19 de junio 2020
SEFIPLAN/SSCF/0349/VI/2020	BANCO BANORTE S.A.	19 de junio 2020
SEFIPLAN/SSCF/0350/VI/2020	BANCA SANTANDER S.A	19 de junio 2020
SEFIPLAN/SSCF/0351/VI/2020	BANCO MULTIVA, S.A.	19 de junio 2020

Tercero.- Acto seguido se procedió con la apertura de las ofertas económicas que fueron recibidas a través del correo electrónico credyfin@sefiplan.qroo.gob y ricardo_ayala72@hotmail.com a partir de las 12:00 hasta las 14:00 hora local.

Cuarto.- Concluida la recepción de la totalidad de las Ofertas Económicas de las instituciones participantes se procedió a la apertura de las mismas, en punto de las 14:01 horas en el orden en que fueron recibidas como se señala a continuación:

En atención a lo anterior, se identificó que se recibieron 2 Ofertas Económicas, conforme a lo siguiente:

Número	Institución Participante	Documento
01	Banco Santander, S.A.	Comunicado No participación
02	Banco Multiva, S.A.	Comunicado No participación
03	Bansi	Oferta económica
04	Banorte	Oferta económica

Oferta 01 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

Operación: Contrato de Apertura de Crédito Simple o un Préstamo Quirografario (pagarés).

Acreditado: El Estado de Quintana Roo.

Acreditante: Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Monto Ofertado del Financiamiento: **\$315'000,000.00 (Trescientos quince millones de pesos 00/100 M.N.).**

Plazo (vigencia): 12 (doce) meses, equivalentes a 365 (trescientos sesenta y cinco) días.

Perfil de amortizaciones: Mensual, pagos iguales, disponiendo de **4 (cuatro) meses** de periodo de gracia.

Tipo de tasa de interés: TIIE a 28 días.

Sobretasa: 400 (cuatrocientos) puntos base.

Plazo y condiciones de disposición: **Doce meses la vigencia del crédito.**

Para llevar a cabo cada disposición del Crédito, el Estado deberá cumplir las condiciones de disposición consistentes en:

a) Carta de Asignación (Fallo) suscrita por el Estado en la que indique que Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fue seleccionado como la mejor oferta.

b) **Préstamo Quirografario:** Entregar respecto del crédito, copia de su constancia en el registro de Deuda Pública del Gobierno del Estado, en caso de documentar a través de **Contrato de Apertura de Crédito Simple:** Entregar respecto del crédito, un ejemplar original del crédito otorgado debidamente ratificado ante fedatario público, y copia de su constancia en el registro de Deuda Pública del Gobierno del Estado y acuse de ingreso en el registro de deuda de la SHCP

c) La suscripción previa de la solicitud de disposición y el pagaré que documente cada disposición, sin que su fecha de vencimiento exceda de la fecha de vencimiento del crédito.

Costos Financieros Asociados: Comisión de apertura del **1.00% (uno por ciento)**, más IVA.

Tasa efectiva: **10.20% (Diez punto veinte por ciento).** (DESGLOSE ANEXO ÚNICO).

Oferta 2: Presentada por Bansi, S.A. Institución de Banca Múltiple

Bansi, S.A. Institución de Banca Múltiple.

Operación: Contrato de Apertura de Crédito Simple o un Préstamo Quirografario (pagarés)
Acreditado: El Estado de Quintana Roo
Acreditante: Bansi, S.A. Institución de Banca Múltiple
Monto Ofertado del Financiamiento: Hasta \$200`000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.)
Plazo (vigencia): 12 Meses ò 365 días
Perfil de Amortizaciones: Mensual, disponiendo de hasta cuatro meses de periodo de gracia
Tipo de tasa de interés: TIE a 28 días
Sobretasa: 250 puntos base
Plazo y condiciones de disposición: Doce meses la vigencia del crédito
Costos Financieros Asociados: Comisión por apertura de 1.00% sobre del importe del crédito.

Gastos Adicionales Contingentes: Comisión por Reservas del Crédito, equivalente al 9.5% (nueve punto cinco por ciento) sobre el importe total del crédito que le concede "BANSI", la cual se retendrá de la primera disposición que haga del mismo Crédito al "ACREDITADO" y en el mismo momento en que se realice dicha primera disposición del Crédito.

--- Respecto de esta última comisión denominada "Comisión por Reservas del Crédito", podrá bonificarse al "ACREDITADO", siempre y cuando dentro de un término de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la celebración del presente contrato, el "ACREDITADO", realice las gestiones necesarias para fin de mejorar su calificación ante Buró de Crédito y obtener exitosamente la disminución de las reservas del presente Crédito por parte de "BANSI" a un porcentaje del 3% (tres por ciento) o menor al 3% (tres por ciento).

--- En caso de no cumplir con la condición mencionada en el párrafo anterior dentro del plazo estipulado, esto es, lograr disminuir las reservas del "Crédito" por parte de "BANSI" a un porcentaje del 3% (tres por ciento) o menor al 3% (tres por ciento), "BANSI" queda expresamente autorizado para hacer efectivo el cobro al "ACREDITADO", de la comisión del 9.5% (nueve punto cinco por ciento) pactada y retenida en términos del primer párrafo del presente inciso de esta cláusula, pudiendo ser en la(s) cuenta(s) de cheques que el "ACREDITADO" tiene abierta(s) en "BANSI".

Tasa Efectiva: 8.88% (ocho punto ochenta y ocho por ciento)

Quinto.- Se manifiesta que el Banco Santander S.A y Banco Multiva, presentaron comunicados de No participación

Sexta.- En este acto se hace de conocimiento a las instituciones financieras participantes que el día de hoy 23 de junio del 2020 se dará a conocer a través de correo electrónico oficial de la Secretaría, los resultados del análisis de las Ofertas Calificadas, así como la determinación de la tasa efectiva que represente la mejor Oferta del mercado y la asignación de la oferta ganadora.

Al no haber otros puntos que tratar, se dio por terminada la reunión, a las 14:40 horas del día 23 de junio de 2020.

Asimismo, se hace entrega de copia simple en versión pdf de esta acta a cada uno de los asistentes.

MTRA. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ
Secretaria de Finanzas y Planeación
Del Estado de Quintana Roo

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Presentación y Apertura de Ofertas celebrado el día 23 de junio de 2020, de conformidad con Convocatoria al Proceso Competitivo de fecha 19 de junio de 2020, para la Contratación de un Financiamiento de Corto Plazo, y celebrado en la sede de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, ubicado en Palacio de Gobierno, sito en Cd. Chetumal. Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.